



CONFEDERACIÓN PARLAMENTARIA DE LAS AMÉRICAS

XXVIII REUNIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO

El Capitolio, San Juan, Puerto Rico

15 al 17 de abril de 2015

**Resolución para solicitar a los gobiernos de los países miembros de la Confederación Parlamentaria de las Américas trabajar de manera conjunta sobre el problema de erosión costera como consecuencia del calentamiento global y que afecta la economía, el turismo y los recursos naturales en nuestros países.**

**Presentada por los senadores puertorriqueños Ángel M. Rodríguez Otero y Antonio J. Fas Alzamora**

**Considerando** que existe un grave problema de erosión costera que se atribuye primariamente al cambio climático y que afecta a la mayoría de los países miembros de Confederación Parlamentaria de las Américas;

**Teniendo en cuenta** que la erosión costera tiene como consecuencia la pérdida de playas de alto valor turístico y económico y que afecta áreas de desarrollo tradicionalmente importantes para el progreso de nuestra América;

**Conscientes** de que se trata de un problema mundial que, sin embargo, es más dramático en los países de nuestro hemisferio por contar estos con la mayor cantidad de kilómetros de playas y costas turísticas del mundo;

**Preocupados** por la posibilidad de que, de no atenderse prontamente la situación, esta tenga consecuencias irreversibles y se pierdan para siempre playas de alto valor histórico, turístico, económico y social;

**Conociendo** que existen diversas técnicas para la mitigación, manejo o restauración de playas afectadas o perdidas como consecuencia de la erosión;

**Sabiendo** que en nuestros países se han utilizado muchas de esas técnicas con resultados exitosos y diversos a un elevado costo económico;

**Considerando** que se trata de una situación cuya atención y solución tiene un elevado costo económico que se cuenta en muchos casos en decenas de millones de dólares.



**Conociendo** que muchas de las playas rehabilitadas a costos elevados han sido nuevamente víctimas de la erosión costera por la falta de seguimiento o monitoreo constante, perdiéndose el esfuerzo y dinero invertido en su recuperación;

**Reconociendo** que en Puerto Rico se están tomando medidas para atender el problema de la erosión costera mediante la Resolución del Senado 994 y a través de los esfuerzos del Departamento de Recursos Naturales y Ambientales;

**Reconociendo** que se requieren esfuerzos en común para atender problemas en común;

**Solicitamos** a los gobiernos de los países miembros de la Confederación Parlamentaria de las Américas y a sus entidades gubernamentales responsables de temas ambientales, así como a sus respectivos parlamentos y congresos a aunar esfuerzos técnicos mediante el intercambio de planes, información, recursos y tecnología para enfrentar conjuntamente el desafío que representa evitar, mitigar o reconstruir las playas y costas que están en riesgo o aquellas que han sido afectadas por la erosión.

*Adoptada por la Asamblea General de la COPA, el 11 de septiembre de 2015, en Guanajuato, México*